

Conflictos entre la conservación y el turismo en áreas naturales protegidas: el buen vivir como aspiración para Bahía de los Ángeles



Yessica Vicencio Murillo

Nora L. Bringas Rábago

El Colegio de la Frontera Norte

Resumen

Las áreas naturales protegidas (ANP) se consideran espacios idóneos para impulsar proyectos turísticos que mejoren la calidad de vida de las comunidades al mismo tiempo que se conserva el entorno natural. Bajo esta lógica, se toma al buen vivir como plataforma para que el desarrollo turístico de Bahía de Los Ángeles, asentado en el ANP Valle de los Cirios, desencadene procesos incluyentes, democráticos y solidarios. A través de la identificación de actores clave, del análisis de las relaciones entre ellos y del poder relativo que cada uno tiene, así como de la determinación del potencial turístico de la zona, se exploraron los factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que durante el periodo 2000-2010, se haya promovido el desarrollo turístico de la comunidad basándose en un modelo de grandes dimensiones, dejando de lado la política de protección ya establecida para la zona y obstaculizando el desarrollo de la comunidad. Los principales hallazgos muestran que el ecoturismo es la vía ideal para desencadenar estos procesos, sin embargo, a pesar de que existen relaciones democráticas y solidarias entre algunos actores, la irregularidad en la tenencia de la tierra así como la falta de coordinación intergubernamental permiten que los intereses de los actores con mayor poder relativo se impongan por encima del bienestar de la comunidad y sus recursos naturales.

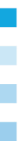
PALABRAS CLAVE


Áreas naturales protegidas, turismo, buen vivir, relaciones de poder, potencial turístico.

Recibido: 15/06/2013 · Aceptado: 05/09/2013

Correo electrónico: nbringas@colef.mx

Teoría y Praxis Núm. esp. (2014: 49-73)





The conflicts between conservation and tourism in protected natural areas: the good life as an expectation in Bahía de los Angeles, Baja California Norte, Mexico

Yessica Vicencio Murillo

Nora L. Bringas Rábago

El Colegio de la Frontera Norte

Abstract

Natural Protected Areas are ideal places to promote low impact tourism projects that enable its inhabitants to obtain employment and sources of income for their livelihood, while guarding the natural capital they possess. However, the prevailing view is to promote large-scale projects that exclude the local community from the generated benefits; these projects also harm the environment and mortgage the future of the region. Since the enacted conservation policy was omitted in the proposed development model for Bahía de los Angeles, this research analyzes the political, social, and environmental factors that have allowed it. The theoretical approaches used were local development focusing on the principles of good living, and political ecology theory. The methodological strategy was organized in six phases that combine a triangulation of methods and techniques to gather and analyze generated information, allowing the identification of two major findings which were on one hand an intergovernmental lack of coordination promoted by the implementation of contradictory policies which have favored that the interests of the actors with greater relative power impose their interests over the welfare of the community and its natural resources; on the other hand we found an organized, united and democratic community that has discovered itself as a major actor that can enhance its own development based on ecotourism and which in turn can reach the standards of the good living.

KEY WORDS

Natural protected areas, tourism, good living, power relationships.

Introducción

Las características naturales y culturales de Baja California lo convierten en un espacio propicio para desarrollar actividades turísticas. El estado se encuentra en una posición estratégica al estar ubicado en la frontera con California, uno de los estados más ricos de Estados Unidos y también uno de los principales emisores de visitantes al país. Gran parte del territorio estatal se encuentra en buen estado de conservación y naturalidad, tiene baja densidad poblacional y cuenta con gran riqueza biológica y cultural (Bringas y Toudert, 2011). Este hecho le confiere relevancia en términos de conservación, lo que explica la existencia de siete áreas naturales protegidas (ANP) terrestres y marinas decretadas en su territorio (Conanp, 2011), entre las que destaca por su extensión el área de protección de flora y fauna Valle de los Cirios (APFFVC), considerada como uno de los desiertos con mayor diversidad a nivel mundial (Arizona-Sonora Desert Museum, 1999).

En la parte sureste del APFFVC, se localiza el poblado de Bahía de Los Ángeles (BLA), lugar cuyas características naturales y paisajísticas han sido reconocidas por propios y extraños como un paraíso en medio del desierto y del mar. Aunque BLA no ha logrado despegar todavía como un destino turístico importante, desde hace más de cuatro décadas recibe visitantes atraídos por su contrastante belleza natural, por lo que el turismo se presenta como una alternativa de desarrollo viable para la comunidad (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

Si bien es cierto que el turismo en las ANP promueve la generación de empleos y divisas en las comunidades donde se asienta, además de posibilitar la cohesión social y valoración de los recursos naturales y culturales a través de la educación ambiental, también es cierto que si el desarrollo turístico no se lleva a cabo respetando la capacidad del lugar, la misma actividad puede amenazar el patrimonio natural y cultural, poniendo en riesgo la calidad de las áreas y su entorno (De la Maza et al., 2003). Esto último representa un desafío, pues la demanda turística no sólo ha aumentado en este tipo de espacios, sino que se ha vuelto más exigente de destinos bien conservados y de mejor calidad (Sánchez et al., 2008; Nelson et al., 1993; Schutle, 2003).

Como una forma de minimizar los impactos negativos señalados, este trabajo propone la filosofía del buen vivir como una estrategia que puede desencadenar procesos turísticos incluyentes con la comunidad en los que se garantice la salvaguarda del medio ambiente bajo un esquema de democracia y solidaridad, pues el buen vivir va más allá de la mera satisfacción de necesidades y acceso a bienes y servicios, éste pretende recuperar el significado más básico del desarrollo para replantear los problemas de pobreza y apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, no solo para el individuo; otorgándole derechos propios a la naturaleza, enfatizando la solidaridad y la democracia al reforzar ciertos derechos y garantías que promuevan la inclusión social (Acosta, 2008; Acosta y Martínez, 2009; Gudynas, 2011; Medina, 2011; Romero, 2011; Boff, 2009).

El presente trabajo tiene por objetivo explorar los principales factores políticos sociales y ambientales que durante el periodo 2000-2011 ocasionaron que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de Los Ángeles soslayara la política de conservación ya establecida en la zona, para lo cual se plantearon como objetivos particulares los siguientes: 1) Identificar el potencial turístico de BLA; 2) analizar las relaciones de solidaridad y democracia existentes entre los principales actores públicos, privados y sociales que intervienen en el impulso del turismo y la conservación en BLA; 3) examinar las relaciones de poder de los principales actores que confluyen en la zona y que determinan el uso y destino del territorio y sus recursos.

1. Antecedentes

La región de BLA encierra una enorme riqueza biótica y cultural, lo que hace que su espacio le brinde a la comunidad la oportunidad de llevar a cabo actividades turísticas de bajo impacto, en un entorno natural casi prístino. Sin embargo, algunas políticas de desarrollo que actualmente existen para la zona, amenazan con hipotecar su futuro en proyectos turísticos basados en el modelo tradicional, caracterizado por ser devorador de grandes espacios litorales y transformador del paisaje natural. Esto hace que la zona se encuentre en medio de dos políticas aparentemente contradictorias: desarrollo versus conservación.

La riqueza biótica y endémica que caracteriza esta porción del territorio estatal impulsó que en la zona se decretara un sistema de ANP para controlar el tipo y magnitud de las actividades productivas que los dueños y usuarios pueden desarrollar (López Piedrahita, 2009). No obstante, las acciones emanadas de estas políticas de conservación no han sido implementadas de acuerdo con el marco legal que las regula por la falta de programas de conservación y manejo para las ANP, así como por la deficiente aplicación de los planes de manejo y ordenamientos ecológicos que se han elaborado para la zona. La ausencia de estos instrumentos o su incorrecta aplicación ponen en riesgo el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales así como las oportunidades para la población local, que en teoría será la beneficiaria de las actividades productivas que en el área se puedan desarrollar (LGEEPA, 2011).

Paradójicamente, esa misma riqueza natural que fomenta su conservación ha sido la llave para impulsar una política de desarrollo económico basada en el turismo. En el año 2001, el gobierno federal, a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), incorporó a BLA como parte del proyecto turístico Mar de Cortés.¹ De la misma manera, el gobierno estatal, a través de planes y programas urbanos, estableció una política para promover el desarrollo inmobiliario para atraer un turismo internacional de altos ingresos, mediante acciones estratégicas de fomento a la inversión en infraestructura y equipamiento urbano para facilitar el acceso a la región, generando así las condiciones para su promoción turística.

A raíz de lo anterior, se ha incrementado la demanda de suelo en tierras ejidales por parte de inversionistas y especuladores inmobiliarios que buscan desarrollar fraccionamientos con alta densidad poblacional y grandes obras de infraestructura (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). Aunado a lo anterior,

¹ Mega proyecto formalizado e impulsado por Fonatur en el 2001 en el que se pretendían llevar a cabo instalaciones de escaleras y centros náuticos a lo largo de la península de Baja California, un puente terrestre de Santa Rosalita hasta BLA para el traslado de embarcaciones del Pacífico al Mar de Cortés, aeropuertos y un sistema de distribución de combustible a todos los puertos. En BLA el proyecto consideraba la instalación de un centro náutico que implicaba la construcción de hoteles, condominios, viviendas residenciales, campos de golf y un paradero náutico (Fonatur, 2001). Este proyecto ya no se encuentra vigente.

BLA se encuentra dentro del territorio del ejido Tierra y Libertad, sin embargo, dado que la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de México en 1992 concedió la desincorporación de tierras ejidales a régimen privado y con ello posibilitó que los ejidatarios vendan sus tierras, gran parte de los terrenos costeros han sido vendidos a inversionistas privados que buscan promover desarrollos turísticos y residenciales de gran escala.

2. Estrategia metodológica

Se llevó a cabo la construcción de un índice de potencial turístico (IPT) para BLA así como un análisis de su proceso turístico a partir de la identificación de los principales componentes que conforman el sistema turístico en la localidad (los actores públicos y sociales, espacios turísticos, equipamiento y los elementos que los conectan), así como una evaluación de su potencial para favorecer el buen vivir.

Para la construcción del IPT se seleccionó la metodología propuesta por Sectur (2001) en su documento Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios como parte de su programa de competitividad y desarrollo de productos turísticos. Este método es una adaptación del propuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA) pero contextualizado para México y tiene la finalidad de detonar la actividad económica de las comunidades locales para mejorar sus condiciones; al mismo tiempo, pretende encaminar el desarrollo hacia la sustentabilidad del entorno (Sectur, 2001) y se enfoca en la caracterización de la oferta y la demanda de los destinos.

En forma paralela se elaboró un marco que permitiera identificar y explicar las relaciones sociopolíticas entre los actores clave dentro del proceso de desarrollo turístico o conservación de BLA, agrupados dentro del orden gubernamental, social e iniciativa privada (IP), con la finalidad de identificar en qué medida las decisiones encaminadas al desarrollo turístico o conservación se dan bajo un esquema de democracia y solidaridad, características acordes al buen vivir.

Para lo anterior se determinaron algunos elementos clave para su operacionalización (cuadro 1) y se identificó la presencia de ellos en las interacciones

de los principales actores en BLA. La variable *democracia* fue dividida en los elementos comunicación (cómo se transmite información entre los actores clave), delegación de responsabilidades (forma de organizarse para llevar a cabo actividades conjuntas), coordinación (articulación de acciones o proyectos de interés para el turismo en la zona) y participación (grado de involucramiento con temas o actividades de interés común). La variable *solidaridad* fue segmentada en sentido de pertenencia (responsabilidad, interés e identificación con las necesidades comunes), colaboración (proceso de la comunidad para alcanzar un objetivo) y cooperación (estructura de intercambio enfocada al logro de dicho objetivo). Luego de la identificación y operacionalización de los elementos que conforman el buen vivir, se examinó el poder relativo que cada actor clave tiene en Bahía de los Ángeles.

Cuadro I. Operacionalización del buen vivir

Variable	Elementos que lo determinan
Democracia	Comunicación Delegación de responsabilidades Coordinación Participación
Solidaridad	Sentido de pertenencia Colaboración Cooperación

Fuente: Elaboración propia.

La especificación de los tamaños de muestra y los actores se dividió en dos fases. La primera identificó la muestra para determinar el IPT (turistas y administradores de los establecimientos). Se recabó información tanto de los turistas que visitan BLA como de los encargados de los establecimientos que ofrecen algún tipo de servicio al visitante. El tamaño de muestra se determinó mediante el programa de cómputo Raosoft considerando un margen de error de 5%, un

nivel de confianza de 65% y un tamaño del universo de 350 visitantes.² Con estos datos, el programa arrojó un tamaño de muestra de aproximadamente 70 cuestionarios.

Por medio de un muestreo sistemático³ se determinó la selección de las personas a entrevistar: por cada dos turistas que llegaran al museo Naturaleza y Cultura de Bahía de los Ángeles, al tercero se le aplicó el cuestionario. Si el sujeto de estudio venía acompañado, se seleccionó a la persona del grupo a entrevistar a través del método del cumpleaños siguiente,⁴ con la finalidad de evitar el sesgo de la muestra. Dado que estos cuestionarios se aplicaron en una temporada alta en cuanto a turismo nacional, el turismo extranjero que visitó BLA en ese periodo formó parte de la muestra sin ningún otro criterio de selección más que su origen.

Para el inventario turístico se tomaron en cuenta a todos los establecimientos que ofrecen algún tipo de servicio al turista. También se consideraron como parte de la muestra todos los recursos o sitios naturales utilizados como parte de la oferta turística, así como las manifestaciones culturales. Es importante mencionar que parte de esta investigación se insertó dentro del proyecto Inventario Turístico del Estado de Baja California, el cual forma parte del proyecto Observatorio Turístico de Baja California, llevado a cabo por El Colegio de La Frontera Norte.

En una segunda fase se determinó la muestra de los individuos que proporcionarían información para el análisis de las relaciones de poder entre los actores clave (instancias gubernamentales, IP y actores de la sociedad). Dicho análisis se basó en una muestra teórica, pues busca explicar el problema de estudio con base en la teoría de la que se parte (Glasser y Stratuss, 1967; Eisenhardt; 1989), por lo que no se pueden hacer generalizaciones del tema. Los métodos de selección de la muestra fueron el censo, a través del cual se entrevistó

² De acuerdo con el número de visitantes en la misma época del 2011 registrado por las oficinas de la Conanp.

³ Se elige al primer individuo al azar y el resto de forma sistemática (Casal y Mateu, 2003).

⁴ Se pregunta quién es el próximo cumpleaños y a esa persona se le aplica el cuestionario (Alfaro et al., 2010).

a los directores o encargados de las instancias públicas o a los promotores o representantes de los proyectos impulsados por la IP en BLA, y la técnica “bola de nieve”, donde un actor nos conectó con otro(s) y así sucesivamente, así como el método de saturación teórica⁵ (Salamanca y Martín-Crespo, 2007).

El trabajo de campo se realizó en febrero y abril de 2012 en Tijuana, Ensenada y Bahía de Los Ángeles, en B.C., y en Guerrero Negro en B.C.S. Las principales actividades realizadas en estas localidades fueron las siguientes:

- Revisión de fuentes bibliográficas con información relevante para el eje teórico-conceptual, que permitió identificar a los principales actores clave⁶ que operan en BLA a diferentes niveles.
- Para determinar el IPT de BLA se llevaron a cabo dos tipos de cuestionarios: uno para determinar el inventario turístico y otro para realizar la caracterización del turista que llega a BLA.
- Entrevistas semiestructuradas⁷ a los actores clave, divididos de acuerdo al orden de su procedencia: públicos, sociales y privados. Se aplicaron un total de 19 entrevistas.
- Asistencia a dos reuniones con el sector turismo de BLA, el 10 y el 15 de marzo, llevadas a cabo en las instalaciones de las oficinas de la Conanp en Bahía de los Ángeles.

⁵ Una vez que los entrevistados proporcionan la misma información (es decir, no se consigue información nueva), se considera que se ha llegado a la saturación teórica (Martín-Crespo y Salamanca, 2007). En este caso, se consideró la saturación cuando los entrevistados no conectaron con informantes nuevos.

⁶ Se consideran actores clave a aquellas personas que, dado su acceso a datos relevantes para la investigación, pueden proporcionar al investigador información que no es accesible o fácil de encontrar. Pueden ser personas residentes, miembros de instituciones o conocedores del área de estudio. Una característica es que éstos nos pueden llevar a descubrir otros actores clave para la investigación (Bueno, 2003: 80).

⁷ La entrevista semiestructurada es una técnica cualitativa que se da en forma de un diálogo o plática con el entrevistado, en el que se va siguiendo un guión de preguntas o tópicos. Tiene la ventaja de que se pueden incorporar nuevas preguntas o temas en la medida que el entrevistado va proporcionando información, además de que se pueden adquirir impresiones o apreciaciones por las expresiones, gestos, silencios y movimientos del entrevistado, es decir, su comunicación no verbal (Martínez, 2006).

El levantamiento del inventario consistió en la aplicación de cuestionarios a establecimientos, instalaciones y en algunos recursos turísticos. Como parte del cálculo del índice de potencial turístico de BLA fue necesaria la caracterización del turista que llega al lugar. Para ello se aplicaron 69 cuestionarios, los cuales consistían en 27 preguntas cerradas y abiertas sobre el turismo que se lleva a cabo en la localidad de estudio y se realizaron durante el periodo de vacaciones de Semana Santa 2012. El cuestionario tenía los siguientes propósitos: 1) Determinar las características sociodemográficas y económicas de los visitantes; 2) Motivos del viaje y de la selección del sitio; 3) Gustos y preferencias; y 4) Estadía y gasto promedio.

Al finalizar el trabajo de campo, la información se sistematizó a través de etiquetas (“turismo”, “conservación”, “participa”, “no participa”, “incluyente”, “excluyente”, entre otras), con las que se buscó caracterizar cada uno de los actores que intervienen en el proceso turístico. Se analizaron las respuestas para identificar las alianzas (si es que existen) entre los actores, así como para identificar su poder relativo para sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Para el análisis de las entrevistas a los turistas se utilizó el programa de cómputo Microsoft Access, el cual permitió la sistematización de las respuestas para su fácil manejo.

3. Resultados

3.1 Potencialidad turística de Bahía de los Ángeles

Si bien es cierto que en las ANP se promueve la actividad turística, no todo territorio, ni todas las ANP, ofrecen las condiciones necesarias para desarrollar proyectos de corte turístico ni los proyectos pueden estar dirigidos a todos los segmentos; por ello se realizó una primera radiografía de la zona para identificar los recursos naturales y culturales, así como el equipamiento y la infraestructura con que cuenta para valorar el potencial turístico que tiene, lo que permitirá crear productos turísticos originales, adecuando las características de la oferta existente a los gustos y preferencias de un turista que observa con

nuevos ojos el territorio (Urry, 1994; Zimmer y Grassman, 1996; Salvat et al, 1998; Ricaurte, 2009).

La elaboración del IPT permitió identificar los atributos que tiene el entorno natural y cultural para actuar como punta de lanza para atraer segmentos específicos que se quieren promover, en este caso el ecoturismo por el Grupo conservación y el turismo tradicional por la IP y algunos miembros del Grupo de turismo. Por lo anterior, el IPT fue calculado para establecer que tan idóneo es impulsar el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo de sol y playa.

En este sentido, se encontró que en BLA existen diferentes grados de oferta y demanda para los segmentos valorados (figura 1). De los tres, el último es el que presenta menor potencial turístico, dado que la oferta de infraestructura y servicios no están dirigidos a satisfacer las demandas y exigencias que este tipo de turismo busca, como son las comodidades de los grandes hoteles frente al mar, tiempo compartido, campos de golf, centros nocturnos, entre otros. El hecho de que BLA se encuentre dentro de un ANP, hace que las normas y leyes que las rigen exijan un mayor cuidado del ambiente y por ende, existen regulaciones que han

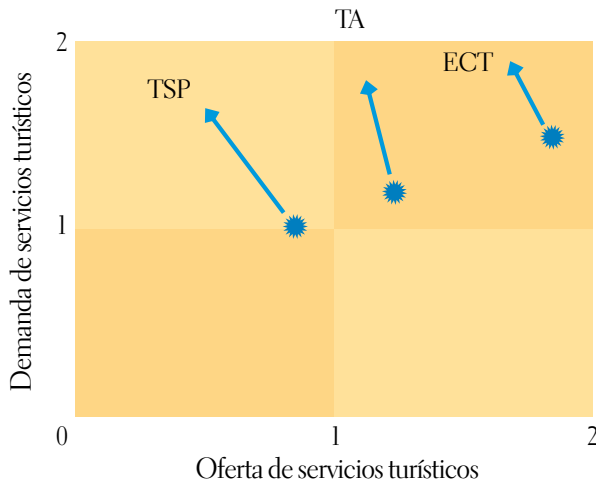


Figura 1. Mapa cartesiano de potencialidades turísticas en BLA por tipo de turismo

impedido hasta la fecha la creación de equipamiento e infraestructura de grandes dimensiones como las demanda el turismo tradicional.

Sin embargo, el turista de sol y playa que llega a BLA no puede considerarse totalmente del tipo tradicional, pues no demanda de grandes servicios, salvo de la telefonía celular e Internet, sólo llegan buscando descanso y relajación a través del disfrute de estos dos recursos, pero se adaptan a las modestas condiciones que el poblado ofrece, pues en la localidad no existen grandes hoteles de lujo ni los servicios y el confort que les son característicos.

Respecto al turismo de aventura, BLA cuenta con los recursos naturales y los servicios turísticos mínimos para impulsar este segmento, sin embargo, no cuenta con instalaciones turísticas y el equipamiento necesario para fortalecerlo, para ello se requeriría mejorar estos aspectos, y sobre todo diversificar la oferta de actividades de esparcimiento típicas del turismo de aventura, sólo se identificaron las actividades de pesca deportiva y *off road*.

En cuanto a la demanda, se tiene que 40% de los visitantes encuestados manifestó interés por este tipo de actividades. De acuerdo con testimonios de miembros de la comunidad en eventos de actividades de *off road* y en temporadas de pesca deportiva, la localidad recibe un gran número de visitantes que buscan hacer actividades turísticas de corte alternativo (entrevista directa con actores de la comunidad).

En este sentido, una opción viable de desarrollo turístico para la comunidad sería el diversificar las actividades para el turismo de aventura, como la implementación del *windsurf* aprovechando los fuertes vientos que se presentan en primavera; sin embargo, esta actividad puede llegar a ser peligrosa, por lo que se tendría que buscar capacitación y mejoras en la oferta de servicios médicos.

Ahora bien, el ecoturismo es la modalidad que presentó el mayor potencial de desarrollo turístico para BLA, lo que resulta concordante con las condiciones y características naturales y de conservación del sitio. Además, las principales actividades que se practican están relacionadas con el ecoturismo, como la observación de flora y fauna, visita a las islas y el nado con el tiburón ballena.

Además, las características de las cabañas disponibles para hospedaje son rústicas y elaboradas con materiales del entorno, racionan la cantidad de agua

que se puede utilizar y generan luz con paneles solares. Si bien los dos últimos han sido por la escasez del agua y por las condiciones que imperaban hasta hace unos años en BLA cuando la electricidad se ofrecía por un generador o paneles solares, sin duda, eso ha aumentado su potencial para ofertarse como un destino ecoturístico.

Adicionalmente, la totalidad de los turistas encuestados reconocieron que BLA es un sitio importante para la conservación de los recursos naturales del país. De sus respuestas se aprecia la admiración y respeto que tienen por la naturaleza, ya sea porque disfrutaban los paisajes o la flora y fauna. Algunos de los visitantes describieron a BLA como: un lugar “muy conservado y natural, para quienes gustan de olvidarse del ruido de la ciudad”; “es un lugar mágico, me gustaría que se quedará como está” o “este lugar es de los más bellos” [que ha visto].

Todo lo anterior no hace sino resaltar el reconocimiento que ya tiene BLA como destino ecoturístico, al que sin duda se le puede apoyar para potenciar su desarrollo.

3.2 Democracia, solidaridad y relaciones de poder en bla

Derivado de la concepción y objetivos que establece el buen vivir, analizar las interacciones que se dan en un entorno determinado permite identificar, por un lado, las situaciones y relaciones que se encaminan y pueden derivar en el buen vivir y, por otro, aquellas que se generan por el poder relativo que cada actor tiene para imponer su visión del desarrollo (Acosta, 2008; Quiroga, 2009; Walsh, 2010).

En este sentido, si bien existe una amplia gama de actores involucrados en el desarrollo turístico y la conservación de BLA, al considerar las diferencias en su acción se identificaron tres grupos de actores, *i*) gobierno, *ii*) sociedad e *iii*) iniciativa privada. Sin embargo, al estudiarlos con más detenimiento e identificar sus objetivos y atribuciones, fue posible reconocer también los intereses que cada uno tiene en relación con el uso de los recursos naturales, por ello los actores identificados se dividieron en cinco grandes grupos: *a*) de conservación, *b*) de turismo, *c*) comunidad, *d*) sociedad/organizaciones de la sociedad civil (osc), y *e*) iniciativa privada (IP).

Pertenecen al Grupo conservación tres dependencias federales (una de ellas representada por dos direcciones de ANP locales), una dependencia estatal y una local. Este grupo es el que tiene mayor poder en términos de atribuciones, determina la política ambiental y se encarga de normar y regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de BLA. De este grupo, la Semarnat es el actor con mayor poder, pues es quien otorga los permisos y concesiones; no obstante, este poder se desvanece, pues al interior del grupo no se encontraron relaciones democráticas y solidarias altas en cuanto al destino de los recursos naturales.

Por su parte, el Grupo de turismo está representado por dos dependencias federales y dos estatales, y al ser también dependencias normativas, tienen la oportunidad de elaborar sus instrumentos considerando al Grupo conservación pero también atendiendo su propio interés. Éstos no desarrollan directamente proyectos salvo Fonatur en el 2000, quien en ese momento probó que el poder económico se imponía sobre la conservación, pero sí delimitan las estrategias y usos permitidos, lo que puede repercutir en el entorno, pues abren paso y justifican algunos proyectos de desarrollo turístico. Por esta razón, se estableció que el Grupo de turismo tiene mayor poder relativo que el Grupo conservación, pues este último aprueba o rechaza proyectos tomando en cuenta las políticas de uso de suelo elaboradas para la zona por los miembros que integran el Grupo de turismo, además, este hecho se fortalece si se considera que la solidaridad y democracia se hicieron presentes al interior del grupo.

Las medidas normativas de ambos grupos están dirigidas principalmente a los miembros de los grupos comunidad, OSC e IP, quienes son los actores considerados clave para el desarrollo turístico encaminado a buscar el buen vivir. Sin embargo, es evidente que estas normas no aplican por igual para todos. La población (Grupo comunidad) está sujeta al poder político o económico de las instancias de las cuales dependen (Grupo conservación, de turismo y OSC) para recibir apoyo para sus proyectos; no obstante, este grupo no es pasivo y sus relaciones se dan de manera democrática y solidaria, habiendo formando un grupo empresarial, el cual aunque estaba iniciando, y buscaba determinar en

conjunto las estrategias de apoyo e inversión en beneficio de la comunidad y no de unos cuantos.

La organización social (Grupo sociedad/osc) que tiene una constante presencia es Pronatura. Con su ayuda la comunidad de BLA ha manifestado sus intereses a actores como la Conanp, e incluso han logrado negociar, determinar y autogestionar sus propias inversiones. En términos generales, la comunidad acepta las normas y reglas impuestas por su carácter de ANP y han visto, sobre todo en la pesca, como esto les brinda la oportunidad de ser los principales beneficiarios de la actividad.

Por último, los miembros del Grupo IP tienen mayor poder que los del Grupo de turismo para imponer sus intereses, a pesar de la normativa impuesta por el Grupo conservación. Estos actores no viven dentro del ANP, no tienen arraigo y no dependen de sus recursos naturales para subsistir. Si bien los proyectos para la zona suelen ser ambiciosos en espacio y recursos, estos muchas veces se aprueban por parte del actor con mayor poder del Grupo de conservación por las relaciones de interés y poder que existen. Por lo anterior, se puede suponer que los miembros del Grupo IP también pueden llegar a tener mayor poder relativo que los del Grupo de conservación. Además, este poder se incrementa debido a las alianzas que existen con los miembros del Grupo de turismo, sin embargo, es importante mencionar que dentro del Grupo IP no existe relación alguna, cada uno de los miembros lleva a cabo sus propias estrategias y gestión, sin considerar e incluso sin conocer a los otros miembros.

A pesar de lo anterior, el hecho de que en la comunidad incidan relaciones democráticas y solidarias positivas puede incrementar el poder de éstos y derivar en desarrollos empoderados por la misma comunidad que se traduzcan en el buen vivir, tal como lo expresa Arendt (1970) al establecer que mientras un grupo se mantenga unido puede tener el poder. Por esta razón, aunque actualmente el actor con mayor poder es la IP, se vislumbra una ventana de oportunidad para el buen vivir en BLA.

En cuanto al tipo e intensidad de relaciones que existen entre los diferentes grupos con la comunidad, la figura 2 representa la existencia o inexistencia de

relación entre los diferentes actores involucrados en la conservación y el desarrollo turístico, y el grosor de las flechas expresa la intensidad con la que esa relación se da bajo esquemas de la comunicación, coordinación, participación, sentido de pertenencia, colaboración y cooperación, es decir, bajo los estándares del buen vivir.

A pesar de que no existe relación directa entre algunos miembros de los Grupos conservación y turismo con la comunidad, esos actores sí presentan una relación de democracia y solidaridad Media, en promedio, con algún otro actor que SÍ se encuentra muy relacionado con la comunidad, por lo que se puede decir que existe una conexión indirecta entre todos los actores involucrados que pudiera generar alianzas estratégicas para el desarrollo de Bahía de los Ángeles.

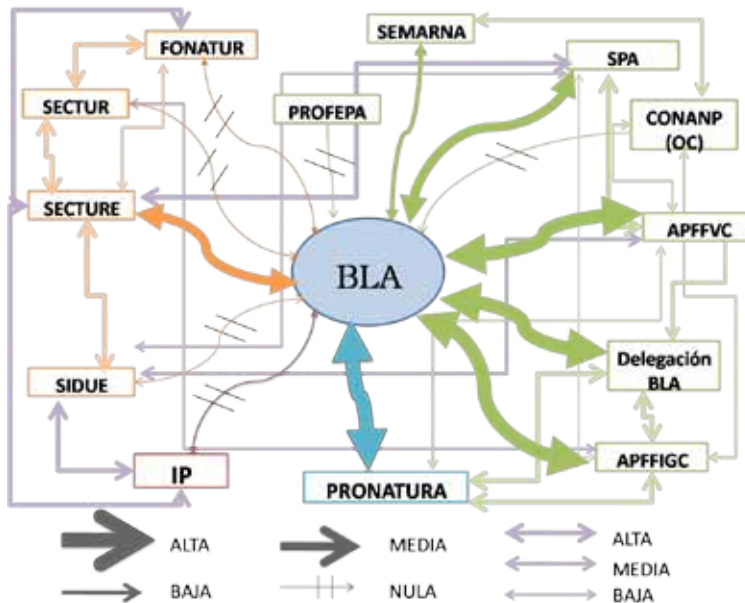


Figura 2. Relación existente para el buen vivir entre los grupos de actores involucrados en la conservación y turismo de BLA

4. Discusión

Los resultados de la investigación muestran que el ecoturismo es el segmento de turismo más propicio y con mayor potencial para promover el desarrollo económico y social de BLA. Éste se vislumbra como una oportunidad para legitimar la conservación del ANP, la satisfacción del turista y contribuir a desencadenar los procesos implícitos en la filosofía del buen vivir: calidad de vida, solidaridad y democracia, pues el ecoturismo se funda en un desarrollo basado en la comunidad, en el que todos participan y se benefician, mejorando sus condiciones de vida, además de fomentar la conservación, la protección y una menor presión sobre los recursos naturales (Ceballos-Lascuráin, 1998; Brenner, 2006).

En términos generales, la oferta con que se cuenta en BLA ya posee las características necesarias para incentivar el buen vivir: es de bajo impacto, no demanda grandes volúmenes de agua ni de electricidad, los recursos naturales se encuentran en buenas condiciones y la comunidad respeta su autenticidad, elementos mínimos sugeridos por Wall (1997), Butler (1999) y Calderón (2008).

Sin embargo, cabe mencionar que también existen elementos como el mal manejo de los residuos sólidos, lo que afecta la imagen del poblado, pudiendo convertirse en un foco rojo de contaminación que dañe no solo la salud del ecosistema, sino también de la población, afectando la calidad de vida de los habitantes de BLA, situación que para el buen vivir es fundamental (Gudaynas, 2011). En este sentido se puede afirmar que si se genera un desarrollo ecoturístico que se base no sólo en decisiones democráticas y solidarias, sino que genere modelos de ordenamiento territorial, se mejoraría la calidad de vida en los términos del buen vivir.

En cuanto a la demanda que existe en el sitio, los datos recabados en la encuesta revelan que el principal motivo de la visita a BLA es para disfrutar del paisaje, la playa o los recursos naturales seguido de la interacción con la población local. Esto se traduce en que las principales motivaciones que originan los desplazamientos de visitantes hacia BLA brindan los elementos considerados importantes para que el turismo sea motor del buen vivir en la localidad.

Además, la búsqueda del buen vivir a través de ecoturismo puede generar un destino con mayores oportunidades competitivas ya que se incrementa la



satisfacción del turista. La cual se traduce en una convivencia del día a día con la comunidad, evitando las situaciones de enclave que se presentan en el turismo tradicional y desencadenando experiencias únicas que incluso puedan traducirse en una solidaridad entre el turista y la comunidad receptora.

Teniendo presente lo anterior, se puede afirmar que si los esfuerzos por promover el desarrollo local de BLA a través del ecoturismo son gestionados y dirigidos por los actores involucrados de manera coordinada, es posible mejorar las condiciones competitivas de BLA como *destino* ecoturístico. Es decir, a la par que se diversifican las actividades ecoturísticas que actualmente se ofrecen, se mejora el equipamiento y los servicios no solo turísticos, sino también urbanos, pues las condiciones de limpieza del entorno fueron considerados deplorables.⁸

El trabajo conjunto de los tres grupos de actores estudiados puede ayudar a potenciar un desarrollo local, donde los beneficios económicos sean equitativos para todos, se atraiga inversión para promover un desarrollo de bajo impacto en la naturaleza, se creen empleos familiares, se generen ingresos económicos, se fortalezca un sentido de pertenencia e identidad territorial, lo que en conjunto haría que las condiciones de bienestar de la población se engrandecieran. En otras palabras, impulsar el desarrollo local a través del ecoturismo puede traducirse en que la comunidad retome los parámetros del buen vivir.

Para lo anterior, el principal reto consiste precisamente en lograr un trabajo coordinado, pues existe una desvinculación entre las dependencias encargadas del resguardo de los recursos (Grupo de conservación) y aquellas que promueven el desarrollo a través del turismo (Grupo de turismo), lo que ha permitido que se desencadenen procesos donde la visión de desarrollo del actor con mayor poder amenace constantemente la zona.

A pesar de lo anterior existe optimismo, pues ambos grupos de actores (conservación y turismo) presentan fortalezas que se pueden recuperar y explorar en la construcción de estrategias que incrementen la participación democrática y solidaria del gobierno en BLA, por lo que también se vislumbra una oportunidad en el ámbito político para el buen vivir.

Por un lado, al interior del Grupo de turismo existen relaciones basadas en la democracia y la solidaridad, lo que incrementa su poder de accionar y les

permite encaminar sus esfuerzos hacia un fin común; éste es un importante hallazgo que si bien puede ser visto como un problema, también puede verse como una fortaleza para promover el turismo en zonas como BLA. Sin embargo, el grupo no tiene una idea clara de lo que significa planear y construir un destino ecoturístico, además de que en su visión de desarrollo continúan presentes los rasgos distintivos del modelo tradicional.

Por otro lado, si bien los actores del Grupo de conservación no mantienen relaciones democráticas y solidarias fuertes al interior de su grupo, sí tienen una idea clara de cómo debería ser el desarrollo ecoturístico para BLA. Esto, aunado a su trayectoria de trabajo y a su permanencia sistemática en la localidad, se ha ganado el reconocimiento y la confianza de la mayor parte de la comunidad, por lo que tienen legitimidad.

De lo anterior se desprende que las fortalezas del grupo de turismo son las debilidades del grupo conservación y viceversa, por lo tanto se deben establecer puentes entre estos actores para trabar conjuntamente en la construcción de una visión de desarrollo que sea realmente alterna e incluyente y engrandezca la ventana de oportunidad que se encuentra abierta.

5. Comentarios finales

En la actualidad la actividad turística está experimentando profundos cambios y transformaciones, el modelo de turismo tradicional basado en el sol y la playa ha dado espacio para el surgimiento de “otros turismos,” que valoran al territorio y los recursos existentes en él de manera diferente. A pesar de eso, no es posible soslayar el hecho de que el turismo masivo sigue creciendo en volumen e importancia y que los grandes desarrollos turísticos en México se siguen promoviendo buscando el beneficio económico de unos pocos por encima del beneficio social y ambiental de las comunidades poseedoras de los recursos.

A más de una década de haberse impulsado el desarrollo de BLA a través del proyecto Escalera Náutica, éste más que alternativas de desarrollo generó una voraz especulación y venta de terrenos en los frentes de mar, y aunque el

proyecto se canceló por parte del gobierno federal, ya se había sembrado la duda sobre el tipo de desarrollo que se haría e hizo que algunos pobladores vendieran sus terrenos, quedándose sin su *modus vivendi* con las consabidas consecuencias que genera esto en las comunidades.

Lamentablemente la cancelación de este proyecto parece no haber hecho eco en BLA, pues todavía los frentes de mar se siguen vendiendo y las intenciones de grandes proyectos siguen apareciendo y perfilando sus acciones hacia un desarrollo turístico-inmobiliario de grandes dimensiones, ajenos a toda lógica de conservación y sin tomar en cuenta que la localidad se encuentra ubicada dentro de un ANP y que por ello existen restricciones para el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos.

A pesar de este escenario existe un camino que se advierte como una posibilidad para lograr que esta visión de turismo cambie y que se respete el entorno e incorpore a la población local como un actor importante, y esta ruta puede ser el desarrollo a través del ecoturismo, tal como se derivó del índice de potencial turístico construido para esta zona.

En este marco, la Secture se identificó como un actor estratégico que pudiera encabezar y coordinar el desarrollo ecoturístico de BLA pues es quien presentó relaciones de democracia y solidaridad más fuertes al interior de su grupo, es conocedor de las limitaciones que tiene la región y es proclive a promover un desarrollo de acuerdo a las características de la zona.

Este rol solo será posible desempeñarlo si esta institución enmarca su acción atendiendo los principios del buen vivir; el cual se basa en estructuras de trabajo horizontales, donde todos los actores tienen voz y autonomía, pero encaminan sus esfuerzos con base en las necesidades y objetivos de la población local y considerando al entorno como un actor más.

En este sentido, la función de la Secture sería la de facilitadora o gestora de las estrategias a emprender y en ningún momento podría ser quien decida de manera unilateral las acciones para promover el desarrollo.

Igualmente se reveló un nuevo escenario en el que la comunidad no sólo está organizada bajo un esquema de democracia y solidaridad, sino que también está interesada en tomar en sus manos su propio desarrollo, gestionando

sus propios recursos y decidiendo sobre el futuro que quiere para su región. A pesar de lo relevante de este hallazgo, es importante tener presente que existen factores sociales que aunque no dependen directamente del turismo, afectan no solo esta actividad, sino también la calidad de vida de la comunidad, tales como la inseguridad y la inexistente gestión de los residuos sólidos. Estos elementos influyen de manera negativa en la percepción que el turista se lleva del lugar; si el turista percibe inseguridad, un ambiente social problemático y un destino sucio y deteriorado, las probabilidades que regrese o recomiende el sitio como destino son prácticamente nulas.

Finalmente, cabe destacar que la indefinición en la tenencia de la tierra es un factor que ha propiciado que se promueva un desarrollo turístico de grandes dimensiones en BLA, a pesar de la política de conservación decretada, pues a la fecha no se han decretado los límites del centro de población de BLA, lo que a su vez hace que las atribuciones de cada actor se difuminen y no se pueda determinar con exactitud hasta dónde llega la injerencia de cada uno de ellos.

Como corolario se puede afirmar que la población de BLA se encuentra en un proceso de valoración y redescubrimiento de las potencialidades que tienen no sólo como comunidad, sino también por la enorme riqueza natural y cultural de la que son poseedores. Esto puede convertirse en un arma de dos filos si no se anteponen los beneficios colectivos sobre los personales.

La vía fácil sería vender sus tierras y abrir las puertas para que nuevos actores sin sentido de pertenencia ni arraigo en la región impongan su visión de desarrollo y los orille a pasar de ser dueños a empleados de los grandes inversionistas. El otro camino posible es fortalecer sus capacidades de empoderamiento, gestión, organización, colaboración, cooperación y participación que los conduzca a tomar en sus manos, junto con todos los actores involucrados, la estrategia de futuro que quieren para la región con la idea de generar en BLA un desarrollo modelo que integre la conservación y el turismo, basado en los principios del buen vivir y teniendo presente que como comunidad, la unión hace la fuerza.

Literatura consultada

- Acosta, A. (2008). El buen vivir: una oportunidad por construir. *Ecuador debate*, 75, 33-48.
- Acosta, A. y Martínez, E. (2009). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Santiago: Universidad Boliviana, 184 p.
- Alfaro Córdoba, M., Villarreal Galera, M. P. y Navarro Cerdas, G. (2010). Comparación metodológica de encuestas vía telefonía fija y celular en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, Costa Rica, 28(1), 51-68.
- Ascencio Escalante, O. L. (2004). *La participación organizada de la comunidad en proyectos municipales de desarrollo*. (Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos) Guatemala.
- Boff, L. (2009). ¿Vivir mejor o el buen vivir? *Otro desarrollo*. Recuperado de: <http://www.otrodesarrollo.com>
- Brenner, L. (2006). Áreas naturales protegidas y ecoturismo: el caso de la reserva de la biosfera Mariposa Monarca, *Relaciones*, Colegio de Michoacán, 27(105), 237-265.
- Bringas Rábago, N. L. y Djamel Toudert (2011). *Atlas. Ordenamiento territorial para el estado de Baja California*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Bueno Sánchez, E. (2003). *La investigación científica: teoría y metodología*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Butler, R. W. (1999). Sustainable tourism: a state of the art review, *Tourism Geography*, University of Surrey, 1(1), 7-25.
- Calderón Vásquez, F. J. (2008). Sostenibilidad y planificación: ejes del desarrollo turístico sostenible. *Desarrollo local sostenible*, 3(8), 11.
- Casal, J. y Enric, M. (2003). Tipos de muestreo. *Epidemiología y Medicina Preventiva*, 1, 3-7.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*, México: Editorial Diana, 185.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2006). *Programa de Turismo en Áreas Naturales Protegidas 2006-2012*. México: Autor.

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2008). *Programa de Conservación y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios*. Borrador, México: Autor.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2010). www.conanp.gob.mx
- De la Maza Elvira, J., Cárdenas González, R. y Piguerón Wirz C. (2003). *Estado actual de las áreas naturales protegidas de América Latina y el Caribe (versión preliminar)*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Quercus Consultoría Ecológica.
- De Sicilia Muñoz, R. A. (2000). El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur en el contexto de los centros integralmente planeados. *Cuadernos de Turismo*. Universidad de Murcia, 5, 53-68.
- Eisenhardt, K.M. (1989). Building theories from case study research. *Academy of Management Review*, 14(4), 532-550.
- Fonatur (2001). http://www.fonatur.gob.mx/mar_de_cortes/Escalas_Nauticas/index.htm
- Fonatur (2010). <http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp>
- Gallego Gil, D. y Guerra-Liaño, S. (2007). Las WebQuest y el aprendizaje cooperativo: Utilización en la docencia universitaria. *Complutense de Educación*, Universidad complutense, 18 (1), 77-94.
- Glasser, B. y Stratuss A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Nueva York: Aldine Publishing.
- Gudynas, E. (2010). Buen vivir: germinando alternativas para el desarrollo. *ALAI*, 462, 1-20.
- Instituto Nacional de Ecología (2007). *Conservación y recuperación de especies prioritarias*. México: Autor. Recuperado de <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/279/cap41.html>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*, Autor.
- Ley Agraria (2012). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf>.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (2011). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México.

- López Piedrahita, T. (2009). Áreas protegidas. Ordenamiento de acciones para el manejo de la biodiversidad biológica. *Bioetnia*. Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, 6 (2), 135-140.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa: síntesis conceptual. *Revista de Investigación en Psicología*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 9(1,) 126-146.
- Medina, J. (2010). Acerca del Suma Qamaña. En Ivone Farah y Luciano Vasapollo (Coords.). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* Bolivia: CIDES-UMSA, 437 p.
- Gordon, N. J., Butler, R. y Wall, G. (1993). *Tourism and sustainable development: monitoring, planning, managing*. Ontario: University of Waterloo, Heritage Resources Centre.
- Quiroga Suárez, D. (2009). *Sumak kawsai*, hacia un nuevo pacto en armonía con la naturaleza. En A. Acosta y E. Martínez (2009). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Santiago: Universidad Boliviana, 103-114.
- Ricaurte Quijano, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local; guía para planificadores*. Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral, 50 p.
- Romero Bredregal, H. (2010). Vivir bien, hacia un nuevo paradigma de desarrollo no capitalista. *Suma quamaña, vivir bien y life's good: como procesos civilizatorios*. En Ivone Farah y Luciano Vasapollo (Coords). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* Bolivia: CIDES-UMSA, 77 p.
- Salamanca Castro, A. B. y Martín-Crespo Blanco, C. (2007). El diseño en la investigación cualitativa. *Nure investigación*, 26.
- Salvat, J., Sergi Sedó, Meritxell, Magrinya y P. Olmos (1998). Evaluación del potencial turístico: las montañas de Prades. En Joseph Oliveras Samitier y Salvador Antón Clavé (Eds.). *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*, Tarragona, España: Unitat de Geografia, Universitat Rovira I Virgili, 107-115.
- Sancho Lozano, R., Morillo Ariza, F., De Filippo, D., Gómez Caridad, I. y Fernández Muñoz, M. T. (2006). Indicadores de colaboración científica inter-centros en los países de América Latina. *INCI*, Caracas, 31(4), 284-292.

- Secretaría de Turismo (2001). *Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios*. México: Autor, Serie de documentos técnicos de competitividad.
- Shepard-Espinoza, C. y Danemann, G. (2008). Reseña histórica en Danemann. En Gustavo y Ezequiel Ezcurra (Eds.). *Bahía de Los Ángeles: Recursos naturales y comunidad línea base 2007*. México: Progreso, 147-179.
- Urry, J., (1994). *The Tourist Gaze*. Londres: SAGE Publications.
- Wall, G. (1997). Is ecotourism sustainable? *Environmental Management*, 21(4), 483-491.
- Walsh, C. (2010). Development as buen vivir: Institutional arrangements and (de) colonial entanglements. *Development*, 53(1), 15-21.
- Zimmer, P. y Simone, G., (1996). *Evaluar el potencial turístico de un territorio*. Reporte

